

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	502821				
Denominación (español)	Técnicas de intervención y tratamiento psicológico				
Denominación (inglés)	Psychological treatment and intervention techniques				
Titulaciones	Grado en Psicología				
Centro	Facultad de Educación y Psicología				
Módulo	Obligatorio				
Materia	Intervención y tratamiento psicológico				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	6º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Beatriz Bajo Cabello		A-21		bbajoc@unex.es	
Alejandro Arévalo Martínez		2.22		aarevaloj@unex.es	
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico				
Departamento	Psicología y Antropología				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Alejandro Arévalo Martínez				
Competencias					
Básicas					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
Generales					
CG2- Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de					

Máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología. CG3- Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía. CG4- Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo.
Transversales CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas. CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo. CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención. CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado. CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinares. CT8 - Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.
Específicas CE49 - Capacidad para analizar y valorar críticamente las diferentes técnicas de tratamiento psicológico. CE50 - Habilidades prácticas para llevar a cabo el plan de tratamiento y evaluar sus resultados. CE53 - Conocer los resultados y desarrollar una actitud crítica con respecto a las investigaciones actuales sobre eficacia, efectividad y eficiencia de los tratamientos psicológicos aplicados a los distintos trastornos clínicos en adultos. CE54 - Desarrollar habilidades clínicas necesarias para lograr una adecuada alianza terapéutica con el paciente y llevar a cabo el plan de tratamiento y su evaluación
Contenidos
Descripción general del contenido: Naturaleza de los trastornos psicológicos (psiquiátricos o mentales). Intervención y Tratamiento.
Temario
Denominación del tema 1: Intervención Terapéutica Contenidos del tema 1: El proceso terapéutico, habilidades terapéuticas, adherencia al tratamiento y motivación para el cambio. Introducción básica a los tipos de terapia. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Role-playing. Denominación del tema 2: Terapias Cognitivo-Conductuales Contenidos del tema 2: Terapia Cognitiva de Beck. Terapia Racional Emotiva de Ellis. Entrenamiento en autoinstrucciones. Entrenamiento en autocontrol. Solución de Problemas. Relajación progresiva de Jacobson. Entrenamiento autógeno de Schultz.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Entrenamiento en técnicas y aplicación.

Denominación del tema 3: **Tratamientos Psicoanalíticos**

Contenidos del tema 3: Psicoanálisis. Psicoterapia dinámica breve y focal. El psicoanálisis en la actualidad. Otros modelos psicoanalíticos

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Video y práctica mecanismos de defensa en psicoanálisis.

Denominación del tema 4: **Terapias Humanistas**

Contenidos del tema 4: Terapia existencial de Viktor Frankl (logoterapia) y humanista-existencial de Irvin Yalom. Terapia centrada en la persona de Carl Rogers. Terapia Gestalt.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Vídeo y artículos de investigación

Denominación del tema 5: **Terapias Sistémicas y de Grupo**

Contenidos del tema 5: Modelo estrategico comunicacional. Terapia estructural. Terapia familiar intergeneracional. Terapia centrada en emociones. Terapia familiar experiencial. La formación del terapeuta grupal. Programas grupales en dispositivos a medio camino y ambulatorios. Programas hospitalarios. Comunidades terapéuticas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Role-playing

Denominación del tema 6: **Terapias Constructivistas y Construccionalistas**

Contenidos del tema 6: Terapia de Constructos Personales (TCP) de Kelly. Terapia Cognitiva-Posracionalista de Guidano. Terapia Cognitivo-Narrativa de Gonçalves. Terapia constructivista de Mahoney. Terapia centrada en soluciones. Terapia Narrativa de White. Terapia Colaborativa Dialógica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Casos prácticos

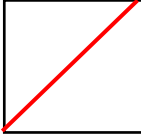
Denominación del tema 7: **Terapias de Tercera Generación**

Contenidos del tema 7: Terapia de aceptación y compromiso. Psicoterapia analítica funcional. Terapia dialéctica conductual. Terapia de activación conductual. Terapia conductual integrada de pareja. Terapia cognitiva con base de Mindfulness.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Aplicaciones a través de artículos de investigación.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



					
☐	☐	☐	☒	☐	☐

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	18	6				2		10
2	25	8				2		14
3	18	5				2		11
4	18	5				3		11
5	22	6				2		14
6	22	6				4		14
7	25	7				2		16
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande.

2. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que, de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos.

3. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.

4. Estudio de la materia y preparación de exámenes.

5. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.).

6. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.

7. Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.

8. Lectura comentada de materiales bibliográficos.
9. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.
10. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo.
11. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación con los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
12. Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.

Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá:

- Reconocer y exponer los fundamentos teóricos y metodológicos de la terapia cognitivo conductual (TCC), psicoterapias psicodinámicas, experienciales, construccionistas y otras.
- Identificar las principales técnicas de intervención en la TCC, las psicoterapias psicodinámicas, experienciales, construccionistas y otras.
- Identificar las destrezas comunicativas e interactivas básicas en el marco de las diferentes psicoterapias.
- Identificar las técnicas de intervención más eficaces para cada tipo de problema y trastorno, valorar los resultados de una intervención y el mantenimiento de sus efectos.
- Exponer los resultados de la intervención y sus implicaciones prácticas.
- Planificar, diseñar y aplicar los procedimientos de evaluación conductual de los problemas o necesidades de un individuo o grupo.
- Planificar el diseño de valoración, seguimiento y prevención de recaídas en una intervención.
- Elaborar informes sobre los resultados de la intervención.

Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Tipología de actividades	Ponderación
Pruebas	Examen final. Prueba objetiva y/o de desarrollo. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba.	70%
Evaluación continua	Observación de la asistencia, implicación y participación del alumno/a en clase y en las tutorías, calidad técnica de los documentos	30%

	escritos y habilidad en la defensa de los diferentes trabajos obligatorios. Actividades prácticas presenciales realizadas en clase, y trabajos obligatorios. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta parte. * Nota: La asistencia a los seminarios será obligatoria y las actividades no recuperables en la convocatoria ordinaria. En el caso de suspender esta parte, se podrá recuperar mediante un examen práctico adicional al teórico en la convocatoria extraordinaria. Nota: En caso de faltar a seminarios, el alumnado entregará un justificante del motivo de la falta. No se podrá aprobar esta parte cuando el porcentaje de faltas sea superior al 20% de las horas de seminario.	
--	--	--

*La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la Prueba teórica (70%) y la Evaluación Continua (30%), siendo necesario haber aprobado ambas.

* Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será: durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

*La prueba final de carácter global estará compuesta por una primera parte teórica, evaluada mediante la misma prueba objetiva y/o de desarrollo que realizará el alumnado del sistema de evaluación continua (70%), y una segunda parte de carácter práctico, evaluada mediante la resolución de uno o varios casos prácticos relativos a los contenidos de la asignatura (30%).

*Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un

estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte.

En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN:

Las actividades de evaluación continua no serán recuperables.

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y actividades/prácticas copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

Caballo, V. E. (dir.) (2015). *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta* (2ª ed.). Madrid: Siglo XXI.

Gavino-Lázaro, A. (2003) *Tratamientos psicológicos y trastornos clínicos*. Madrid: Editorial Pirámide.

Guimón, J. (2003). *Manual de terapias de grupo*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

Moreno, A. (Ed.). (2ª ed.). (2015). *Manual de terapia sistémica: Principios y herramientas de intervención*. Bilbao: Desclée De Brouwer.

Rodríguez-Morejón, A. (2022). *Manual de psicoterapias: Teoría y técnicas*. Barcelona: Herder.

Bibliografía complementaria:

Craske, M.G. (2010). *Cognitive-behavioral therapy*. Washington, DC, US: American Psychological Association.

Ellis, A., Grieger, R. (1990). *Manual de terapia racional emotiva*. Bilbao, España: Desclee de Brouwers.

Pérez Álvarez, M., Fernández Rodríguez, C., Amigo Vázquez, I. & Fernández Hermida, J.R. (2003). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces I: Adultos*. Madrid, España: Pirámide.

Vinogradov, S., & Yalom, I. D. (1989). *Concise guide to group psychotherapy*. American Psychiatric Pub.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Asociación Española de Psicología Clínica Cognitivo Conductual (AEPCCC):
<http://www.aepccc.es/>

Asociación Americana de Psicología (APA):
<http://apa.org/>

Guía de referencia rápida de tratamientos psicológicos con apoyo empírico:
<http://www.ucm.es/info/psclinic/guiareftrat/index.php?click=grr>
Medline.